

Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728 TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitara: 4334063 / 4333058 http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar







VISTO:

El expediente CUDAP Nº 19140/2015, por el que se tramita el llamado a concurso público, de títulos, antecedentes y oposición para proveer un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semi-Exclusiva, para la cátedra de **DISEÑO INDUSTRIAL IV** de la carrera de Diseño Industrial;

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo informado por el Área Personal, la mencionada Cátedra cuenta con un (1) cargo de esas características vacante por jubilación del arquitecto **Luis COCCATTO**, desde el 28 de febrero de 2013,

Que Secretaría Académica ha tomado la debida intervención,

Que en un todo de acuerdo con el artículo 5º de la Ordenanza 8/86 y luego de realizado el sorteo respectivo se conformó el Jurado interviniente, Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.-Llamar a Concurso público, de títulos, antecedentes y oposición, en un todo de acuerdo a los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba y a las Ordenanzas del H. Consejo Superior Nº 8/86 (T.O) y sus modificatorias, y a la Ordenanza Nº 54/96 de esta Facultad, para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semi-Exclusiva de la Cátedra de DISEÑO INDUSTRIAL IV.-

ARTÍCULO 2º.-Conformar el Jurado con los siguientes Titulares y Suplentes:

JURADO TITULARES:

DOVIS, Sebastián (Universidad Nacional de Córdoba) ROSELLINI, Fernando (Universidad Nacional de Córdoba) SALTHU, Eduardo (Universidad Nacional de Mar del Plata)

JURADO SUPLENTES:

IVETTA, Mario (Universidad Nacional de Córdoba)
MAZZIERI, Conrado (Universidad Nacional de Córdoba)
NEUKMART, Alan (Universidad Nacional de Mar del Plata)

ARTÍCULO 3º.-Designar como miembros observadores, titulares y suplentes a los siguientes Egresados y Alumnos:

OBSERVADOR EGRESADO:

TITULAR: ACUÑA, Juan Pablo

SUPLENTE: COLOMBO, Juan Pablo



Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728 TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058 http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar







OBSERVADOR ALUMNO:

<u>TITULAR:</u> CANAVESIO, Mariana <u>SUPLENTE:</u> GRAU, Mariana

ARTÍCULO 4º.-Atento a lo dispuesto en la Ordenanza Nº 110/04, se dispone que:

- 1. La propuesta pedagógica o "proyecto en relación al futuro desarrollo de su actividad académica, referida a docencia, investigación y extensión y plan de trabajo correspondiente, tal como se denomina en el artículo 18º, capitulo IV b de la Ordenanza del H. Consejo Directivo Nº, 54/96 "Reglamento de Concursos Profesores Titulares y Adjuntos" deberá ser realizada tomando como bases y referencias los Contenidos Básicos Curriculares de la Asignatura objeto del Concurso.
- 2. El tema a exponer en Prueba de Oposición, según Articulo 2º, Capitulo IV b de la referida Ordenanza, será extraído al azar del Programa de la Cátedra objeto del Concurso y será desarrollado por el concursante según el enfoque de su propia Propuesta Pedagógica.-

ARTÍCULO 5º.- Protocolizar, incluir en Digesto electrónico, comunicar al Decanato, Secretaría académica, Área de Personal y Sueldos, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.-

UNIVERSIDAD NA

DE COPTIL

Arq. MARCO ORLÁNDO ARDITA socretario General
Facultari de rigillactura, Urbanismo y Diseño Arguitari de Sociedos

RESOLUCIÓN Nº

144-16

Arq. SANTIAGO AN DUTARI
DECANO
UNAL Facultad de Arquettectura,
Urbanismo / Diseño
Univers ded Nacional de Cérdoba